San Lorenzo, octubre de 2016

ADENDA N° 2

"Servicios de Seguridad y Vigilancia para Casa Matriz"

Se comunica las modificaciones realizadas al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/2016 **"Servicios de Seguridad y Vigilancia para Casa Matriz",** conforme a los siguientes detalles:

1. **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación**

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- Presentación de la Resolución de habilitación para el funcionamiento de la Empresa para la prestación del servicio de seguridad.
- Presentación del Acta y la Constancia de haber sido fiscalizado por el departamento de delitos económicos, dependiente de la Policía Nacional correspondiente al presente año.

Sección III. Servicios Requeridos

III- Requisitos de los Agentes de Seguridad y Vigilancia.

1.3. Certificado expedido por la Policía Nacional del Centro de Formación de Guardia Privado, donde conste que los funcionarios han participado del curso.

2. **Sección III. Servicios Requeridos**

III- Requisitos de los Agentes de Seguridad y Vigilancia.

1.8. Con la oferta se deberá presentar los certificados de inscripción en el IPS del total del personal solicitado. **(Dicho punto queda excluido del Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado.)**

Observaciones:

1- Fecha y hora límite de Consulta	24/10/2016 – 08:00 am
2- Fecha y hora de Junta de Aclaraciones	No se realizará Junta de Aclaración
3- Fecha y hora límite de recepción de ofertas	28/10/2016 – 09:00 am
4 - Fecha y hora de apertura de sobres	28/10/2016 – 09:30 am

Lic. José Menehaca Bernal
Jefe Interino del Dpto. de Contrataciones